

## SAN JOSE EN LA TRANSFORMACION SOCIAL DEL ESPACIO REGIONAL: SIGLO XIX

José Luis Vega Carballo (\*)

## I. El “aperturismo” y el desarrollo de la armazón regional josefina.

La política económica fundamental del Estado Nacional Costarricense a lo largo del siglo XIX, fue con variantes según las etapas de su desarrollo, marcadamente *liberal* en el sentido de permitir un “aperturismo” de la naciente economía que garantizara su anclaje ventajoso en las movedizas arenas del emergente mercado capitalista mundial. Las medidas protectoras fueron siempre tímidas, aplicadas casuísticamente frente a la constante estrategia de la liberalización doméstica que permitió, entre otras cosas, la entrada casi irrestricta de productos manufacturados de las economías centrales, así como de capitales y otros estímulos. En la medida de lo posible se eliminaron monopolios y fueros, excepto en aquellas ramas que como el tabaco y el aguardiente garantizaron durante muchos años las rentas públicas básicas, sobre todo en las crisis agudas de la economía de exportación y los ciclos adversos del comercio importador. Se buscaba conscientemente la interrelación creciente del mercado nacional y el internacional, como precondition para un desarrollo nacional de acuerdo con fórmulas liberales en contraposición a las ideas del proteccionismo colonial español.

De tal modo que progreso y libertad económica fueron sinónimos, y la élite político—mercantil estaba de acuerdo básicamente en que debía buscar un producto competitivo en el mercado exterior y sacrificar —por lo menos al principio del proceso— cualquier esquema autárquico o proteccionista. De por sí, lo que supuestamente había que proteger, no existía realmente o era una rémora del oscurantismo y el atraso coloniales que el Iluminismo debía erradicar del territorio. No hubo pues en el proceso de modernización que se inició aproximadamente a partir de 1830, fuerza social o política opositora de importancia que no estuviera de acuerdo en lo fundamental con la dogmática liberal referente a la liberalización del comercio y la industria, aunque hubo discrepancias en torno a cuestiones específicas y problemas domésticos.

Cuando apareció el café en el horizonte josefino dentro de ese contexto de liberalización fue por consiguiente recibido como el medio ideal para hacer progresar a una economía que se deseaba mantener esencialmente abierta. Además se lograría con esto despertar el interés de los extranjeros hacia el país, sobre todo si se llevaban a cabo proyectos paralelos de “colonización” y apertura de vías de comunicación incentivados por el Estado, afán este que persistió a todo lo largo del siglo XIX en la medida en que se consideraba que el talento, la tecnología, los capitales y los contactos de los inversionistas extranjeros podrían aunarse con los nacionales y de allí salir la combinación equilibrada de intereses que le abrirían al país un brillante

---

(\*) Sociólogo costarricense, Director del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad de Costa Rica.

futuro. Fue así como en los tempranos años del período independiente, aparecieron muchos extranjeros que por cierto se radicaron en su mayoría en San José, como es posible observarlo en los relatos de los viajeros (1).

Aunque fracasaron los proyectos masivos de colonización, estos fueron un objetivo casi permanente en el siglo XIX. En parte por estos fracasos la inmigración extranjera hacia Costa Rica fue ínfima si se la compara con los aluviones migratorios del Cono Sur, por ejemplo. Pero los extranjeros que se radicaron en el país sí contribuyeron en su mayoría a fomentar el crecimiento económico principalmente por su participación en la experimentación y extensión del cultivo del café, en donde fue innegable y muy valiosa. Su papel fue destacado también en el terreno de la comercialización de muchos productos, las letras y las artes.

Aunque no creemos que los factores externos ligados al funcionamiento del mercado mundial capitalista sirvan para explicar *todo* lo que sucedió y sucede en los países con sistemas dependientes de acumulación, sí es indispensable tener en mente que las condiciones ofrecidas para la inserción de los mismos en dicho mercado fueron y son de fundamental importancia para su futuro nacional, circunstancia a la cual no escaparon las regiones internas de cada uno de ellos. Incluso muchas de estas regiones fueron verdaderas “bases de lanzamiento” para los proyectos aperturistas de inserción, y el caso de San José es precisamente una de ellas y de las más interesantes que podemos encontrar.

De tal modo que no podemos circunscribir el análisis de la evolución de la capital y de su *hinterland* productivo a la observación de los factores estrictamente internos, porque bien sabemos que desde el período colonial se venían haciendo esfuerzos muy claros para encontrar uno o varios productos que activaron la vinculación con el exterior. El mercado externo llegó a ser percibido como el campo por excelencia dentro del cual se jugaría el futuro del país. Si algo impedían las trabas coloniales impuestas al comercio y la industria era precisamente esto. Y la política restrictionista era por lo general resentida y rechazada a margen de pasajeras divisiones al interior de la clase dominante criolla. Pero no entremos a consideraciones históricas que nos alejan del tema. Comencemos por mencionar algunos aspectos de las políticas económicas en boga durante los períodos inmediatamente anterior y posterior a la declaración de independencia, porque sirvieron para justificar can-

tidades de decisiones de los representantes de las nuevas corrientes económicas y de pensamiento.

En efecto, aunque el tema del estudio se centra en el análisis del desarrollo histórico del papel que jugó San José como capital a lo largo de la primera gran etapa de la modernización del país, recordemos que esta estuvo regida en su conjunto por una serie de concepciones ideológicas y estratégicas que es útil tomar en consideración para evitar explicaciones puramente mecanicistas del funcionamiento societal. Y entre las principales concepciones destaca la idea de la *liberalización* económica, es decir, la remoción de las antiguas trabas coloniales al comercio la industria y la invención. Tema éste que con bastante insistencia fue abordado por los primeros gobernantes liberales, indistintamente de su estilo doméstico de dominación, fuera paternal, autoritario o democrático. Puesto que lo que estaba en juego era, esencialmente, la constante experimentación con alternativas viables de vinculación e inserción en el mercado mundial como condición de desarrollo nacional efectivo. Pero había una serie de precondiciones dentro de las cuales la apertura de la economía y la sociedad al influjo de los estímulos y posibilidades del mercado exterior, se destacó casi como una constante, a pesar de los erráticos y casuísticos esfuerzos por implementar políticas proteccionistas o autárquicas. Esto último solo se logró a duras penas con algunos productos que generaban rentas básicas de sostenimiento por el Estado, como el tabaco y el aguardiente. Fuera de estas tradicionales e insignes excepciones y unas cuantas más de menor importancia, que fueron verdaderos balbuceos de un agónico afán nacionalista mal visto y nunca bien aceptado por los gobernantes liberales y la burguesía nacional, la norma general se inclinó en favor de la liberalización y la apertura hacia lo foráneo.

De otra manera no hubiéramos entendido la cordial aceptación y admiración con que se recibieron los extranjeros Richard Trevithick y John Gerard interesados en el negocio minero a principios de los años 20, ni el interés y difusión de que gozaron los experimentos de Jorge Stiepel, o la participación en la diplomacia y en el comercio de esa temprana época de otros extranjeros como Squier, Lawrence, Wallerstein, Espinach, Brealey, Barth, LeLacheur y otros (2). Seguida, después de mediados de siglo, por la llegada de maestros y pensadores liberales, que contribuyeron a educar la generación del 89 llamada del “Olimpo” y con la cual el libre-cambio y otras políticas de corte manchesteriano y spenceriano llegaron a su pleno

apogeo en la última década del siglo pasado.

Bajo tales condiciones tan favorables al “aperturismo” no es de extrañar la facilidad y la velocidad con que, una vez que se iniciaron las exportaciones de café, primero hacia Chile agenciadas por Stiepel, y poco más tarde, en 1833, hacia otros países como lo hemos descubierto en nuestras investigaciones de archivo (3), los productores locales se lanzaron de lleno al cultivo en gran escala aprovechando las excepcionalmente favorables condiciones de clima, agua y suelo volcánico del Valle Occidental, o de San José. Veamos al respecto algunos de los informes de los viajeros del siglo XIX sobre la manera cómo se expandió el café en los alrededores de San José.

John Lloyd Stephens quien pasó por el país en 1839, después de afirmar que “San José es la única ciudad de Centro América que ha crecido o siquiera progresado desde la independencia” (4), dice:

El cultivo del café ha aumentado rápidamente en las llanuras de San José desde hace varios años. La cosecha total no pasaba de quinientos quintales siete años antes, y se suponía que la del que estaba en curso iba a llegar a más de noventa mil.

Para 1845 tenemos la siguiente descripción de Robert Glasgow Dounlop sobre San José, sus alrededores y algunas de las características socioeconómicas del paisaje:

La ciudad de San José, hoy capital del Estado de Costa Rica, está situada en una extensa llanura. Las villas de Heredia y Alajuela, están, respectivamente, a dos y cuatro leguas de distancia y son fácilmente visibles desde San José. Estas tres poblaciones y la antigua capital, Cartago, situada tan solamente a seis leguas de distancia, contienen toda la población del Estado con insignificantes excepciones. Se calcula que San José tiene 20.000 almas, cifra a mi parecer un poco inferior a la verdadera. Tan solo hay en ella una iglesia y ningún edificio digno de notar. Las calles son, como de costumbre en América, rectas y están en ángulos rectos dividiendo la ciudad en cuadros de cien yardas españolas “varas”. Las casas

nunca tienen más de un piso bajo; unas son de piedra, pero, con mucho, la mayor parte de tierra. Sin embargo, en lo tocante a la distribución interior y a las comodidades solo son inferiores a las de Guatemala, aunque están lejos de poderse comparar con las de países más avanzados. *Todo el territorio que la circunda, excepto un terreno de comunidad de una milla en cuadro que pertenece a la ciudad, está ricamente cultivado, y en su mayor parte dividido en plantaciones de café, de las cuales es el centro, produciéndose en sus vecindades las dos terceras partes de la cosecha* (5).

Más adelante, refiriéndose a los habitantes señala:

Su carácter difiere mucho del de los habitantes de todas las demás partes de Centro América. Son industriosos, aunque no les gusta el trabajo rudo; cada familia posee una pequeña plantación de café o de caña de azúcar; las clases más bajas se ven muy sencillas en sus costumbres; todos se casan muy jóvenes y no se conoce entre ellos la promiscuidad de los sexos que existe en los demás Estados. La vida y la propiedad están también muy seguras, y desde hace cuatro años no ha ocurrido un hecho de sangre. Estado de cosas muy distinto del que existe en los otros Estados, donde los hay casi todos los días y son tan comunes que por lo general no llaman la atención (6).

E. George Squier, escribiendo desde la perspectiva de 1854 indica lo siguiente:

Hasta el año 1829, el principal artículo de exportación del país, casi el único era el palo brasil de cuya renta sacaban los habitantes un surtido escaso de mercaderías extranjeras. La agricultura se limitaba a satisfacer las primeras necesidades del pueblo y la situación miserable del país se prestaba a menudo para hacer mofa de su nombre sonoro de Costa Rica. Pero en dicho año unos pocos hombres emprendedores se unie-

ron para hacer un ensayo de plantación de café. Bastaron dos o tres años para demostrar que tanto el suelo como el clima eran favorables para el desarrollo y perfección de la planta. Dos o tres ensayos más, todos hechos con notables buenos resultados, bastaron para que todos los empresarios y capitalistas del país dedicaran sus energías a esta nueva y provechosa industria. Por todos lados surgieron plantaciones y el café no tardó en llegar a ser el principal, y en realidad, el único artículo de exportación. En 1845 se enviaron no menos de 5 millones de libras a los mercados extranjeros; en 1848, 10 millones; en 1850, 14 millones, lo que equivale a una producción de más de 100 libras por habitante, tomando en cuenta la población total del país... La mayor parte de las plantaciones de café están en las vecindades de San José, la capital, donde el terreno es enteramente plano y está compuesto de una marga oscura con mucha mezcla de materiales volcánicos (7).

No hay duda de que detrás de estas descripciones de los viajeros se encontraba una gran transformación estructural y espacial ocurrida en menos de dos décadas. En efecto, una vez experimentado el cultivo se expandió geográficamente con enorme rapidez estimulado por la buena aceptación del grano en el extranjero y por la apertura, después de 1843, de mejores medios de transporte, una vez que el capitán William LeLacheur estableció una ruta regular hacia Londres y Liverpool. A pesar de que en los años 20 y 30 varios municipios del Valle Occidental estimularon las siembras de café en tierras públicas, lo cierto es que como lo reconoce Carolyn O. Hall quien mejor ha estudiado el proceso, “el cultivo del grano se concentró, sin embargo, durante la primera mitad del siglo XIX, en una área menor a los cien kilómetros cuadrados, al oeste de la Meseta, a una altura entre los 1.000-1.300 metros, alrededor de San José” (8). Con base en listas de hacendados y el estudio de los Protocolos de las ciudades del Valle Central, la autora ha comprobado que el cultivo primeramente se concentró en las parroquias josefinas de Pavas, Uruca, Murciélagos, San Vicente y Mojón. Y agrega Hall la siguiente información que revela la importancia de

la constitución de San José como capital entre los pre-requisitos que permitirían explicar la rápida expansión y concentración en su derredor de las más valiosas fincas:

Esta primera concentración del cultivo cerca de San José no puede explicarse, sin embargo, enteramente en términos ecológicos; otras áreas habitadas en el norte de la Meseta Central tenían un clima similar, y terrenos igualmente fértiles. Más significativa fue la concentración de población en el oeste de la Meseta a finales del período colonial, y la nueva *función política que la ciudad de San José desempeñó en la vida nacional, justamente en la época en que se desarrolló la exportación del café* (9).

Es decir, que encontramos una serie de coincidencias históricas, que se superponen en el espacio físico y económico-social, que favorecieron la configuración del área cafetalera alrededor del núcleo central josefino desde los inicios de la modernización capitalista, que por esta razón será tanto rural como urbana. Se trató, en un sentido goetheiano de “afinidades no-electivas”, que se entrecruzaron y reforzaron en una trayectoria favorable a la acumulación de experiencias y capitales en una reducida área geográfica que reunía a casi el 90% de la población del país, sobre tierras fértiles de clima benigno, dentro de una estructura de pequeñas propiedades que verán radicalmente alterada su ubicación dentro de la *nueva división social-espacial del trabajo* que provocó la exportación del café hacia mercados seguros del exterior. Al atributo de la capitalidad y centralidad estatal añadirá San José el de centro comercial-financiero de la actividad cafetalera y eje de toda una *armazón regional* que reacondicionó el funcionamiento del modo de producción pequeño-campesino sometiéndolo a las reglas del juego de una acumulación capitalista volcada hacia el exterior. La protagonista de este proceso fue una clase social en pleno apogeo, que en gran parte había ido imponiéndose a los intereses localistas parapetados en las poblaciones periféricas, hasta constituir un *bloque hegemónico* regional apoyándose de modo creciente, claro está, en la apropiación de los excedentes de la economía agroexportadora. En pocos años pudo así dominar la vida nacional sin contrincantes de peso.

A la transformación regional siguió casi de inmediato una redefinición de las relaciones externas en función de los intereses británicos. Como lo hemos señalado en otro lugar:

Las primeras exportaciones de café y las importaciones de bienes de consumo fueron financiadas en un principio con recursos aportados por extranjeros y por algunas familias que prácticamente desde el período colonial habían controlado ciertas oportunidades lucrativas así como el ejercicio del poder político en Costa Rica. Pero, al aumentar en volumen el comercio exterior y sobre todo al abrirse nuevas posibilidades para colocar el café en el mercado de Londres y para adquirir allí bienes de consumo y de capital, se hizo necesario buscar líneas más abundantes de crédito externo, lo que por cierto habían comenzado a ofrecerse más fuertemente desde mediados de la década de 1840, cuando regularizó el capitán William LeLacheur sus viajes al país, ofreciendo llevar café a Londres en sus barcos a cambio de que se le garantizara la cosecha. Aparecieron entonces en escena las casas consignatarias inglesas interesadas en financiar la compra de las cosechas de café, cuya calidad ya había sido demostrada y gustada por el consumidor británico (10).

Es decir, que el *hinterland* josefino se “internacionalizó” de inmediato, al cabo de pocos años, y se entremezclaron los intereses de una burguesía agraria emergente con los de los financistas y especuladores británicos, sin que por ello la primera se viera desplazada del negocio. Dadas las condiciones tecnológicas y de costos de producción (incluyendo el muy alto de la escasa mano de obra que había en el Valle Central) era realmente poco el estímulo y la ganancia que podía ofrecerse al capital externo para que penetrara los hilos de la red interior de la producción cafetalera. Por eso es que el papel del capitalismo británico fue en esta etapa de carácter si se quiere “progresista”, permitiendo un proceso de acumulación interno-regional de capitales, el que de otra manera se hubiera visto trunca al poco tiempo de nacer. En este sentido los productores josefinos, los beneficiadores, exporta-

dores y comerciantes en general, pudieron disfrutar en el negocio de importantes márgenes de maniobra, controlar el Estado Nacional al que afianzaron como tal en época temprana y sin enormes tropiezos, y lanzarse incluso más tarde a la aventura de la democratización interna de las estructuras políticas del aparato oligárquico del poder.

Interesa sobre todo que destaquemos ahora la importancia de la *especialización* regional y nacional que se produjo con el cultivo del café de exportación, y sobre todo las consecuencias estructurales que trajo consigo, que son la clave para poder explicar el papel histórico central de San José ciudad capital a partir de mediados del siglo pasado, momento en el cual quedó a su vez establecida la primera forma directa de inserción de la economía costarricense en el mercado capitalista mundial y en su correspondiente división internacional del trabajo.

## II. La gran especialización agrícola y sus efectos socio-espaciales.

### 2.1. El sector de subsistencias:

Como lo hemos visto la población del asentamiento focal del Valle Occidental que venía aglutinándose alrededor de las tierras más feroces, se volcó íntegramente hacia el cultivo y transporte del café, abandonando en muchos casos los cultivos tradicionales de subsistencia y de exportación en pequeña escala y provocando con ello el entronizamiento del monocultivo a ultranza, el cual 50 años después de la primera exportación llegará a aportar el 82% del valor total del comercio exterior de la república (11), dato que revela la radical especialización de la economía nacional y dentro de esta, del sector exportador. Centrado mayormente en los alrededores de la capital, se desplegó formando una “frontera agrícola móvil” que obedeció a los impulsos de la expansión cafetalera presionando sobre las áreas colindantes produciendo en ciertas ocasiones desajustes conocidos comúnmente como “crisis de las subsistencias”, es decir: graves escaseces periódicas de artículos de primera necesidad que era necesario importar en grandes cantidades, imponiendo desequilibrios en la balanza de pagos y en la fluctuación del valor de la moneda en épocas de crisis agudas. Políticamente dichas crisis pusieron en mucha tensión a la élite gobernante. Sin embargo, resultaba siempre preferible aprovechar

las ventajas competitivas de la exportación cafetalera y de la especialización regional que dismantlar la armazón regional para atender esas emergencias. La historia subsiguiente a mediados de siglo demuestra fehacientemente este carácter extremadamente abierto o "liberalizado" de toda la economía costarricense. Quedó así establecido el carácter desigual y fluctuante de su crecimiento debido a los drásticos movimientos de los ciclos dependientes del ritmo de los precios y patrones de consumo externo del café, sobre todo en condiciones de una muy rápida expansión de la frontera agrícola, que pasó de unas 500 manzanas en 1838 a 20.000 en 1890 y a 40.000 en 1935 (12). En un estudio realizado por Yolanda Baires (13) observamos en el cuadro No.11 del mismo, los siguientes datos que demuestran el aumento de las transacciones y los precios de las tierras para la zona de San José extraídos del análisis de los Protocolos del Archivo Nacional.

Período	Precio (en pesos promedio/manzanas)	No. de casos en que se basó el promedio
1800-1820	9.20	7
1821-1830	13.43	9
1831-1840	40.87	87
1841-1850	111.85	230

Indican estos datos el movimiento casi febril de las transacciones inmobiliarias y la especulación con tierras que se desató en medio de la expansión cafetalera, no solo por expropiaciones de pequeños y medianos productores que aparentemente no fueron demasiado importantes según un estudio reciente de Gertrud Peters (14), sino porque ante el alza desmedida de los precios de la tierra que se produjo, muchos decidieron vender los predios de subsistencia que poseían e irse a la frontera agrícola a reproducir el esquema de la pequeña o mediana propiedad, dedicándose a la producción de café en tierras menos aptas, o de subsistencias que transportaban por malos caminos hacia las ciudades enmarcadas dentro de la zona cafetalera (15). Muchos se fueron huyendo del servicio militar o para escabullir el cambio de *status* que implicaba una posible proletarianización, constituyén-

dose de este modo la cambiante frontera agrícola en una verdadera "válvula de escape" de las tensiones sociales, en provecho de la estabilidad del régimen oligárquico-patrimonial que se estableció cuando después del período patriarcal que culminó con Carrillo en 1842, comenzaron directamente los grandes cafetaleros a manejar el aparato institucional del poder político. A pesar de esta emigración hacia diversas zonas, primero hacia el noroeste y después hacia los volcanes y sureste de San José, los precios de la tierra siempre subieron mucho como también lo ha demostrado Baires en su tesis de grado. Sólo en la zona de San José el monto total de las transacciones inmobiliarias en el área propiamente cubierta de fondos urbanos pasó de 20.145 pesos en 1800-1830 a 156.505 en 1831-1850; y en la periferia rural de 60.125 a 952.908 en los mismos lapsos (16). Proceso sin precedentes en la historia del país que revela un cambio notable en las relaciones sociales de producción y distribución que se reflejó de inmediato en la organización espacial. Esta fue profundamente alterada por el bosque cafetalero que construyeron activamente los finqueros y dentro del cual fueron brotando los pequeños pueblos, generalmente a la orilla de los caminos que conducían a las fincas proceso que tanto ha contribuido a tipificar el paisaje del Valle Central.

En síntesis, como bien lo explica Cardoso:

Las condiciones históricas en que ocurrió la expansión cafetalera, en un país masivamente caracterizado anteriormente por la agricultura de subsistencia de campesinos parcelarios, implicaban que las mejores tierras y la mayor parte de la fuerza de trabajo disponible estuvieran atadas al monocultivo del café. La ausencia de actividades competidoras; el alto precio de la tierra en la Meseta Central, haciendo que sólo un producto de gran valor comercial pudiera compensar las inversiones inmobiliarias; los créditos británicos, canalizados específicamente hacia la producción cafetalera; la estrecha dependencia comercial hacia Inglaterra, haciendo imposible el desarrollo de actividades manufactureras financiadas por los ingresos del café (las que de todos modos se encontraban dificultadas por las condiciones estructurales internas); todo ello actuaba en el

sentido de fortalecer el monocultivo, que se encontraba ya sólidamente instalado cuando, en la década de 1890, los precios del café tendieron a la baja (17).

La radical especialización de la economía regional alrededor del café estableció en primer lugar una diferenciación relativa entre el sector agrícola-industrial ubicado en las tierras más caras y volcado de lleno hacia la exportación, y el de las subsistencias encargado de abastecer a la población general con artículos de primera necesidad. Y hablamos de diferenciación relativa porque, por lo menos hasta finales de siglo, en muchas de las fincas cafetaleras se mantuvieron cultivos de frijoles, maíz, caña y algunos pastizales que fueron desapareciendo poco a poco en medio de las presiones de la especialización extrema del uso de la tierra que continuó adelante en ausencia de otros productos competitivos. Incluso los cultivos más fuertes, como la caña de azúcar y las zonas de pastos para la ganadería que venían desde la época colonial, cedieron terreno, al punto de que para 1880 reporta Hall que habrá seis veces más extensión sembrada de café que de caña en el Valle Central y las áreas de pastizal apenas cubrían las necesidades de sostenimiento de los bueyes, piezas claves en el transporte del grano (18). Los más afectados por la expansión fueron los granos básicos, llegando el trigo a desaparecer, y teniendo el gobierno que autorizar importaciones de granos y otros abastos prácticamente irrestrictas, todo lo cual es indicador de la profunda y extensa especialización agrícola llevada a cabo en pocos años.

Vista espacialmente, la *especialización* avanzó sobre lo que podríamos llamar el paisaje o territorio “heredado” del período colonial, el cual aparentemente no ofreció mayores resistencias ante el embate. Lo que sucedió es que, ese espacio habitual de la población de pequeños y medianos labriegos del Valle Occidental, que reflejaba una baja integración territorial con procesos más o menos espontáneos de colonización y una red antigua de caminos que interconectaban las principales poblaciones, fue dramáticamente *reacondicionado* a partir de 1830. Pero dicho espacio no desapareció del todo. Hubo una relativa conservación del mismo esta vez en función de las necesidades de la economía agroexportadora dependiente y de sus efectos generales dinamizadores, proceso que implicó efectivamente la desaparición de los cultivos tradicionales, la implantación

del bosque cafetalero y el surgimiento de una nueva red de transportes y comunicaciones. Pero la estructuración pre-existente del régimen de tenencia de la tierra fue, como lo examinaremos, en gran medida conservada, ya que era posible y rentable cultivar el café en fincas de escaso tamaño concentradas en una área de solo 100 kilómetros cuadrados alrededor de San José que producía dos tercios de la cosecha total. El esquema de la propiedad parcelaria se vio ampliado y hasta reforzado al final de cuentas, por este proceso. Como lo señala Hall:

A medida que el creciente número de personas competía por los escasos recursos de la tierra en la Meseta Central, muchas fincas fueron extremadamente fragmentadas. Era corriente para un cafetalero, poseer varios lotes separados. Aunque estos fragmentos a menudo estaban cerca unos de los otros, no era raro que los lotes se encontraran esparcidos por dos o tres parroquias diferentes. A veces, se cultivaba el café conjuntamente con otros productos en cada lote; en otros casos el uso de la tierra variaba de lote a lote, especialmente si el finquero también poseía pasto arriba de la zona cafetalera (19).

Volveremos luego sobre este tema de las modificaciones que atravesó la estructura de la tenencia de la tierra. Por el momento, lo más importante es destacar que la especialización agrícola no solo acentuó la dependencia del *conjunto* de la sociedad y la economía con respecto al comportamiento del mercado externo haciéndose esta extremadamente vulnerable —como tempranamente bien lo demostró la severa crisis de 1848 y también las posteriores de 1882, 1900, 1914 y 1930—, sino que provocó una especie de “crisis permanente de subsistencias”, según la llamó Rodrigo Facio, una vez que el capital y el trabajo se desplazaron masivamente hacia el sector exportador. Así nos expone este autor el problema, por una parte:

El monocultivo, por serlo, entraña permanentemente esta amenazadora posibilidad: que una disminución en el volumen de la producción, una baja en sus precios, o un desarreglo en el mecanismo de su tráfico internacional,

produce ineludiblemente una crisis de entidad nacional, pues no existen otras ramas económicas suficientemente fuertes, ni aun de mercado interno, capaces de compensar o equilibrar la situación anormal sobrevenida.

Y, por otra parte nos señala que:

Es el caso que aún en época de normalidad comercial mundial, el monocultivo entraña problemas de evidente gravedad, entre los cuales destaca como el mayor, la crisis permanente de subsistencias, ocasionada por el desplazamiento del capital y el trabajo nacionales hacia la industria cafetalera... Porque las ganancias que en épocas normales nos deja la exportación del café, ha venido el país empleándolas cada vez menos en aumentar la productividad y ganar la independencia nacional, por medio de la apertura de nuevas fuentes de riqueza o la ampliación de las ya existentes, y cada vez más en pagarle al exterior artículos de consumo interno, cuya producción la brillante producción cafetalera ha impedido iniciar o ha obligado a ir abandonando. Ese es el gravísimo problema progresivo y permanente del monocultivo (20).

Bajo tales condiciones el desarrollo nacional y regional quedó condicionado por un patrón de apertura externa fluctuante y desbalanceado, producto de esta innegable inserción del mercado nacional e internacional, al cual debieron adaptarse los productores y comerciantes nacionales, así como las políticas públicas del Estado oligárquico. La estrategia de especialización a ultranza integró así mucho más la armazón regional dominada por San José a la economía internacional, produciendo a su vez un reacomodo de los factores internos funcionales que se reflejó en la diferenciación intersectorial apuntada entre sistemas exportador y de subsistencias, la cual reveló el surgimiento subyacente de una nueva división social del trabajo.

Efectivamente, las modificaciones del ordenamiento espacial que produjo la especialización agroexportadora, fueron producto de una determi-

nada división del trabajo subyacente, que se hizo más nítida después de 1850-60 entre productores —exportadores de diverso tamaño y poder social, y productores de subsistencias ubicados en las periferias regionales, desde las cuales lanzaban sus productos al mercado interno de consumo, muchas veces en clara competencia con las importaciones masivas de artículos de primera necesidad que el Estado se veía obligado a realizar para mantener el orden público. Claro está, que no fue la única y quizás ni la principal división social del trabajo y del uso del espacio productivo que se dio a raíz de la creciente conexión con el mercado internacional en condiciones de liberalización. Retornaremos a este tema al analizar algunos aspectos de los cambios en la tenencia de la tierra para observar que sirvieron de base a una concomitante división de clases, entre grandes comerciantes exportadores y pequeños-medianos productores directos que también dejó huellas sobre la estructuración del espacio regional y urbano.

Para completar el cuadro de las consecuencias de la especialización agroexportadora, indiquemos finalmente que tuvo repercusiones sobre la productividad media del trabajo agrícola —la verdadera fuente de la riqueza acumulativa— que se elevó notablemente, sobre todo cuando a mediados de siglo comenzaron las innovaciones tecnológicas y la tecnificación del proceso de beneficiado, se amplió y mejoró la red de caminos, y se conocieron más a fondo los “secretos” de la ecología cafetalera. También se especializó la estructura ocupacional, surgiendo muchas nuevas ocupaciones agrarias y urbanas antes desconocidas, y subieron los salarios de los trabajadores agrícolas de 2 reales de peso en 1844, a 3 reales en 1849 y 5 reales y hasta 1 peso (8 reales) en 1856 (21). Hubo tendencias de la artesanía y otras ocupaciones rurales a diferenciarse en términos de las nuevas necesidades del consumo, lo que iba aparejado con una cierta inclinación de la artesanía de separarse de la agricultura y ubicarse en los centros con alguna infraestructura urbana (22), transformaciones cuyo examen retomaremos al enfocar con más énfasis el ambiente urbano.

## 2.2 Los cambios en la tenencia de la tierra y el espacio habitual:

Aunque el tema de la tenencia y la concentración de la tierra en Costa Rica, para esta y otras épocas, sigue siendo polémico (23), pareciera existir evidencia cada vez mejor sustentada en el



sentido de que no se produjo en el país, y mucho menos en la región propiamente cafetalera, una “acumulación primitiva” que despojara masivamente a los antiguos campesinos de sus tierras, proletarizándolos; o como sucedió en otras partes de Centroamérica al difundirse el café, sometién-dolos a métodos despóticos extraeconómicos o pre-capitalistas de extracción de los exceden-tes (24).

Asistimos, por consiguiente, a un segundo gran cambio estructural paralelo al de la especialización, que afectó profundamente el área josefina y cafetalera en general: la *subsunción indirecta del trabajo del campesino parcelario al capital* de quienes además de controlar posiblemente las más grandes y mejores fincas, controlaban ante todo el crédito, el procesamiento o “beneficiado” y la comercialización externa del producto, en otras palabras al poder social de la oligarquía cafetalera aliada de las casas consignatarias británicas y principal exponente de las formas predominantemente comercial-usuarias del capitalismo costarricense. La renta de la tierra pasó entonces a ser capitalizada y se gestó un completo reacondicionamiento de la propiedad parcelaria y de sus funciones productivas y extractivas de plus-trabajo en favor del capital estratégicamente ubicado en las redes del financiamiento y el comercio (25). Esto condujo, tanto a una *acumulación* importante de capital, como a una *centralización* jerarquizada o “verticalizada” del funcionamiento global de la economía y la sociedad en beneficio de la oligarquía cafetalera cuyo núcleo más poderoso residía y giraba mercantilmente alrededor de la ciudad capital. Pero el proceso no rompió los finos hilos del equilibrio pre-existente, buscando más bien su redefinición vía la subordinación indirecta del productor directo al gran financiero, beneficiador y exportador del café. Fue así como se evitó en esta especial modernización, dada en condiciones de liberalización casi completa del comercio exterior, la expropiación violenta del campesino, su proletarización o esclavización frente a los dictados del capital y sus fracciones. Este rasgo nos ha llevado en otra parte incluso a explicar algunas de las características del proceso democratizante nacional a partir precisamente de una especie de “pacto social” o “igualitarismo básico” que distinguió la estructura social de Costa Rica de la de otros países cafetaleros con tenencia latifundiaría en la región caficultora (26). Este relativo reparto compartido de beneficios será, asimismo, una de las más fuertes variables de contexto que permi-

tirán explicar posteriormente aspectos claves del papel progresista jugado por San José en el desarrollo costarricense.

Aunque en los alrededores de San José tenemos por los años 1830 las simientes de esta particular articulación regional de modos de producción pequeño-usuario capitalista, no es sino con la regularización a fondo de las exportaciones hacia Inglaterra en un clima menos impregnado por las luchas intestinas de orden localista, que se articula el aprovechamiento de las condiciones “tributarias” de la gran propiedad con la acumulación capitalista. Se puede observar, cómo rodeando a los beneficios y centros de recolección de la cosecha, las pequeñas y medianas propiedades van siendo poco a poco “alineadas” a lo largo de los caminos. Y como si hubieran sido verdaderos puestos de trabajo en la “faja de transmisiones” de una gran empresa agroindustrial o extractiva, su funcionamiento fue sincronizado a los requisitos y demandas de la exportación de manera continua e implacable, para qué arrojaran un plusvalor diferencial en favor del modo de producción capitalista. Con esto se evitó entre otras cosas, la típica polarización entre “burguesía rural” y “proletariado rural”, sin que por ello el productor reducido a un tipo de explotación familiar o semi-familiar, dejara de participar en un intercambio desigual que le permitió a los cafetaleros acumular super-ganancias controlando el polo capitalista dinámico del tablero regional centrado en el procesamiento, el transporte y la comercialización exterior. Las unidades productoras satélites llegaron a ser una excelente base de apoyo para la capitalización mercantil de la renta dentro de toda una armazón regional que, a lo largo de la segunda mitad del siglo XIX, fue adquiriendo su perfil definitivo, y muy perdurable por cierto, como sistema único y coherente de valorización del capital, administración territorial y viabilización del espacio.

Sin embargo, nada de eso impidió que el capitalismo agrario costarricense adquiriera un distintivo “democrático” si se le compara a escala centroamericana o con otros casos de proletarización agraria más acordes con el modelo clásico de la “acumulación originaria” de que nos habló Marx.

Y no es que los hacendados más ambiciosos no intentaran extender el dominio de sus capitales vía la adquisición de tierras, su concentración y monopolización. Es probable que lo intentaran por diversos medios hasta encontrar valladares estructurales de gran importancia; como, por ejemplo el

bajo monto de los capitales iniciales de que dispusieron a la hora de emprender la competencia por las mejores tierras y el aprovechamiento de las oportunidades lucrativas que se abrieron con los vínculos tendidos hacia el mercado mundial; la escasez de mano de obra y el hecho de que esta no pudiera ser fácilmente expulsada de sus tierras y pueblos por los anclajes habituales que guardaba con estos; la enorme resistencia ancestral de los campesinos a perder su principal medio de producción que es la tierra, y la densa estructura familística que se formó entre ellos desde el período colonial tan bien estudiada por Samuel Z. Stone y que pudo haber actuado como una especie de capa o coraza protectora ante los embates de los terratenientes e intrusos; el hecho de que en caso de ser expulsado de sus tierras, en condiciones regidas por un “modelo” de escasez de mano de obra y oferta ilimitada de tierras, podía el campesino y su familia irse hacia la frontera agrícola móvil para proveerse allí nuevamente de tierras, reproducir estructuras parcelarias y poblados que asemejaban los anteriores, fundando especie de parapetos o fortines capaces de ofrecer múltiples obstáculos a los procesos expropiadores, sin por ello conformarse como murallas reacias a integrarse al circuito capitalista de acumulación fuere vía la apropiación de plustrabajo directo que desde este se realizaba; o la expansión de la red de relaciones de intercambio que se produjo entre los principales centros poblados del Valle. En fin, factores todos ellos que militaron en beneficio de un patrón muy particular de acumulación capitalista que será necesario ir descifrando mejor para entender el sistema de asentamientos (27).

De este modo, el espacio habitual josefino se vio actualizado y dinamizado por los procesos de la economía exportadora, pero mantuvo una serie de características muy importantes ligadas a la supervivencia de las formas parcelarias de la propiedad atadas al polo capitalista del proceso acumulador, que aunque no se ubicaba directamente en el medio urbano, estaba representado en las zonas alejadas por la institución del beneficio-pueblo cafetalero que mantuvo su raigambre rural. Conviene al respecto tener presente esta interesante observación de Hall:

Aunque no todas las grandes fincas cafetaleras tenían su propio pueblo de núcleo, la mayoría contaba por lo menos con una pequeña agrupación de edificios alrededor de su beneficio. El

procesamiento del café no se desarrolló en Costa Rica como una función urbana, como sí lo fue en Colombia, por ejemplo, donde los campesinos pasaban el grano por despulpadores manuales, y luego vendían su producto a comerciantes urbanos, los cuales tenían sus propios beneficios para terminar el procesamiento y clasificar el grano para la exportación. En Costa Rica, algunos beneficios se encontraban en la periferia de las ciudades y pueblos, en los casos en que la finca del beneficiador era adyacente al asentamiento, pero el procesamiento del café era en un todo una industria rural y dispersa. Casi toda hacienda donde se producía suficiente café para abastecer un pequeño beneficio, tenía sus propias facilidades para procesar el grano, pero también había beneficios en fincas con pequeñas cosechas que podían considerarse suplementarias, pues la mayor parte del café se compraba a campesinos (28).

Esto permitirá explicar en parte la existencia del sistema de asentamiento semi-disperso, lanzado en círculos concéntricos o semi-concéntricos alrededor de San José que se hizo presente desde mediados del siglo pasado, dentro del cual los pequeños poblados iban naciendo del seno de la población aglomerada en muchas fincas, o por asociación de viviendas de pequeños y medianos productores mezclados con peones y comerciantes en las orillas y cruces de los caminos principales que conectaban las fincas y beneficios entre sí, con San José y con el puerto de embarque de las cosechas.

Fue en efecto la red de los grandes beneficios ubicados en las afueras de la ciudad capital lo que de seguro le permitió a ésta transformarse en el eje rector, al que confluían las relaciones de intercambio y transporte de las poblaciones secundarias y terciarias que fueron surgiendo conforme se expandió la frontera agrícola móvil y el sector de las subsistencias. El carácter disperso de los asentamientos al interior de la zona de fincas, producto de la fragmentación de las mismas, y las dificultades para integrar recursos de diverso tipo —incluyendo mano de obra— en un solo núcleo, condujo a la vez a una peculiar estructuración de la influencia regional de la ciudad, donde, por una

parte confrontaba a un vasto conjunto de asentamientos dispersos que podían hasta cierto punto “autosubsistir” ligados al complejo de los beneficios, pero, por otra parte, la nucleación de estos a su alrededor le daba a San José una condición de gran preeminencia y lo llevó a ser el *locus* o asiento por excelencia de la misma clase dominante, que la consideraba su *civitas*. Por ejemplo, explica Carolyn Hall, que existió por ello una clara diferenciación en la distribución espacial de los beneficios de café, reservándose San José los más grandes y Heredia los más pequeños, con lo que comprendían el 80% de los mismos:

Alrededor de San José, los beneficios grandes se concentraban en áreas como la Uruca y Curridabat, donde la élite de los productores había adquirido sus primeros terrenos y establecido sus beneficios en los años de 1840 y 1850. Algunas de las familias beneficiadoras más antiguas conservaban el mismo beneficio que instalaron en el siglo XIX, los Esquivel, en la Uruca, la familia Dent, en Montes de Oca y Tournon y Compañía, al lado del río Torres en San José, otras, como la familia Von Schroter, habían cambiado, a través de los años, tanto sus fincas como sus beneficios. La mayoría de los beneficios pequeños en la Meseta Central, produciendo menos de 1.000 sacos al año, se encontraban en la provincia de Heredia, donde las antiguas familias cafetaleras nunca fueron tan poderosas y donde solo un nuevo beneficiador, don Julio Sánchez, procesaba el grano en gran escala (29).

Todo lo anterior nos lleva a la conclusión de que, lejos de ver disminuida su posición central estratégica que había adquirido cuando era un *burgo tabacalero*, San José la aumentó en el período de auge agroexportador, sobresaliendo en el espacio y en las relaciones sociales de producción y poder, como el *locus* por excelencia de la actividad reguladora de los intercambios intra y extra-regionales, llegando a convertirse en una pequeña metrópolis comercial y financiera, un verdadero *burgo cafetalero*, bien diferenciado del resto del *hinterland* tributario y adoptado como asiento de la clase dominante.

Quedamos ahora sí, con lo recorrido en el análisis, en buena capacidad de captar en todas sus implicaciones el papel central-dominante de San José como ciudad capital; eje de una gran transformación socio-espacial y regional; centro comercial-financiero; motor de nuevas actividades y ulteriores diferenciaciones y especializaciones estructurales; y, principalmente, como asiento de la clase dominante y como centro regulador del gran tablero de la armazón regional, donde se articulaban los distintos modos de producción que hicieron posible la excepcional modernización costarricense del siglo pasado.

### III. San José: Burgo cafetalero y asiento de nuevos grupos sociales.

#### 3.1. Ascenso, papel y localización de la oligarquía cafetalera:

En menos de un siglo San José pasó a ser un diminuto poblado con 26 chozas en 1751, a convertirse en un pujante centro urbano de 20.000 habitantes, de indiscutible predominio sobre *todo* el Valle Central y con respecto a cuya dinámica (y de su *hinterland* productivo) se fueron determinando los usos, especializaciones y movimientos poblacionales de las otras regiones. No cabe duda que, por una parte, se dio el efecto de una ubicación estratégica que venía desde el final del período colonial en la unión de dos líneas o tendencias de colonización agrícola campesina que se movían desde Cartago con dirección al oeste, una hacia Heredia y Alajuela y la otra hacia Escazú y Puriscal; y por otra, una localización en medio de la región tabacalera. Luego sobrevino el monopolio de la capitalidad resultante de la verticalización de las relaciones internas de poder y del establecimiento del Estado Nacional centralizado. Cuando se produjo la expansión cafetalera, asistimos a una virtual hegemonía josefina principalmente sobre la porción occidental del Valle Central, al coincidir el punto espacial-material de ese asentamiento con el centro de la producción cafetalera y de su reproducción social. Se generó por esa vía un poderoso efecto de integración territorial en su derredor. Llama la atención en todo ello, la gran *coincidencia* territorial y temporal de múltiples procesos, tanto de concentración espacial de las fuerzas productivas y de nuevas relaciones sociales de producción, como de centralización política, que implicaron la formación de un Estado moderno. En el ámbito estructural

correspondieron esos procesos con una diferenciación creciente del binomio “sociedad civil-organización política” y con la “división social-espacial del trabajo” sobre la base de una comunidad compuesta mayoritariamente de campesinos parcelarios habituados a sostener, tanto las formas ancestrales de la pequeña propiedad, como la organización pre-existente del espacio.

Fenómenos todos en extremo decisivos que dejan entrever, de un modo bastante claro, las interconexiones entre diversos niveles y procesos, en el tiempo y en el espacio físico y social. Es por ello que, cuando analizamos el papel de la ciudad como asiento de una nueva clase dominante, esto se hace posible gracias a que en ella habían comenzado a manifestarse, en primer lugar, desde muchos años atrás, determinadas actividades políticas y financieramente relevantes, las que le permitieron a un pequeño círculo de modernizadores allí radicados a principios de siglo, tomar una delantera en la introducción de diversas innovaciones. En segundo lugar, porque apoyándose efectivamente en los mecanismos del poder público centralizado y en el relativo prestigio que les llegó a dar después de 1835 el saberse poseedores del atributo de la capitalidad, los vimos desplegarse, mientras los intereses localistas retrocedían y se veían forzados a negociar su participación en el nuevo orden de cosas. Por esa vía *conquerante*, el control político se hizo *también* con poder territorial-estatal y de manera bastante indiferenciada —“patrimonial” la hemos llamado en otra parte (30) instrumento de dominación directo de una clase social en ascenso que se aprovechó al máximo de las oportunidades lucrativas que ofrecía el mercado internacional del café. Por lo que no conviene subestimar aquí para nada a este factor del poder del Estado como *co-estructurador del espacio regional-urbano*, tal como lo hemos destacado y lo seguiremos haciendo. Porque si hubo en todo el proceso, estructura de alcance nacional alguna favorecida por los procesos —ya antes señalados— de especialización, creciente vinculación externa, aumento de la productividad media del trabajo, acumulación de plustrabajo y división de clases, fue el Estado mismo convertido en árbitro “abstracto”, en poder supremo que regulaba, aparentemente “desde afuera” de las relaciones de producción, el comportamiento de estas según las reglas del juego que garantizaban la extrema apertura hacia afuera de toda la economía nacional. Pero en el fondo obedecía a claros intereses de clase social.

En efecto, ni la nueva clase ni el Estado Nacional nacieron separadamente. Por consiguiente, la armazón regional que emergió a partir de 1830 no fue la consecuencia aislada, casual o “neutra” de una gestión de empresarios que actuaron aisladamente en condiciones determinadas por la “endogenización” del mercado internacional, al cual se adaptaron creativamente en supuesta consonancia con un modelo Schumpeteriano. Nada de eso: consolidación del espacio territorial en el Valle Central e institucionalización de los mecanismos reguladores públicos del Estado Nacional, fueron parte de un proceso único, comandado claro está por los intereses en vías de tornarse hegemónicos de la clase cafetalera que resultaba ser la mayor beneficiaria con la especialización regional del trabajo y el nuevo uso intensivo del espacio. Como lo enfatiza Yves Lacoste:

Es importante comprender que el espacio no es neutro ni inocente sino que es por excelencia uno de los campos de acción de las fuerzas políticas: el Estado es *también* una entidad geográfica y el aparato de Estado organiza el espacio geográfico de modo de ejercer su poder sobre los hombres (31).

En el plano institucional, ya hemos explicado cómo fue que con Braulio Carrillo (1838-1842) llegó a su máxima expresión el desarrollo de la centralización estatal en beneficio de la ciudad de San José, proceso que luego se vería reforzado por sus sucesores y, sobre todo más adelante, por la llegada al poder del General Tomás Guardia (1870-1882). Los gobiernos venideros se enmarcaron, con variantes por supuesto significativas, dentro de la política modernizadora general introducida por Carrillo. Se evitó eso sí, llegar a los extremos dictatoriales del mismo, pero sin dejar de utilizar al estado y a la fuerza militar como palancas para imponer la voluntad gobernante, incluso sobre fracciones disidentes de la misma clase dominante, sin que por ello el aparato militar llegara a constituirse en verdadero poder dictatorial enfrentado a, o separado de, los intereses de dicha clase (32). A la par de esa institucionalización continuó dándose la construcción de aduanas en los puertos y fronteras; de caminos, puentes y edificaciones públicas; las ventas de baldíos que se asemejan a verdaderas “reformas agrarias” minifundiarías en nuevas zonas y en los perímetros de los poblados; se produjo el debilitamiento de las

prerrogativas municipales y se lanzó un vasto conjunto de medidas de saneamiento ambiental, todo lo cual enfocaremos con más detalle posteriormente. Solo lo recordamos aquí, para que se entienda que fue íntima la interdependencia que existió entre la extensión territorial-estructural de los poderes centralizadores y unificadores nacionales de la administración estatal. A su vez, se observó el creciente dominio social y económico de la nueva burguesía agraria costarricense, que genéricamente era denominada “oligarquía cafetalera”, cuya vinculación con el medio urbano josefino por supuesto es digna de destacarse porque se dio desde un principio, casi paralelamente al proceso afirmador de la nacionalidad y la estaticidad.

Ahora bien, este medio urbano particular se *diferenció* velozmente del resto de su entorno tributario conforme se *acentuó* al unísono la especialización general agroexportadora, ya estudiada en páginas precedentes. Y esto era lo esperable, no solo por los efectos directos e inmediatos de la acumulación de capitales en el área tributaria josefina, sino porque con anterioridad se venían produciendo procesos que militaban en favor de la preponderancia del núcleo josefino, y que una vez abierta la economía a los impactos del mercado mundial, se vieron reforzados activamente. Solo que esta vez cambiarán el *status* y el papel jugado por el círculo empresarial y político conocido como el de “los principales”, en vista de que sus intereses podían ser identificados con los nacionales y de que sus funciones de dominio podían ahora revestirse con el manto de una institucionalidad estatal. Pero les ayudaron muchos factores antecedentes en la obtención del plano hegemónico.

En efecto, hasta los historiadores tradicionales han reconocido la significación de la ciudad de San José como asiento de un poderoso grupo de poder que, entre otras cosas, logró en pocos años dar sustento a las finanzas del emergente Estado Nacional —incluso *antes* de que apareciera el esquema agroexportador en gran escala— porque podía empujar hacia adelante el desarrollo de nuevas fuerzas productivas con un éxito que recelaban los círculos localistas de los otros poblados, o que no podían descifrar adecuadamente. Veamos como lo reconoce Hernán G. Peralta:

La lejanía o cercanía de los ríos señalaba las posibilidades de subsistencia y de cultivos, y en este factor se

basó el ensanchamiento agrícola de San José y Alajuela: ofrecieron a las Juntas superiores gubernativas la primera materia prima imponible que hizo posible la existencia del interinato legal de 1821 a 1823, es decir, que al soportar la incidencia del impuesto, la producción agrícola josefina dio personalidad a la antigua Villa Nueva de la Boca del Monte, demostró que era esta población la mejor equipada, y como el factor económico es determinante en todos los países, al darle apoyo al desdibujado Estado que pugnaba por nacer, desplazó a Cartago y adquirió la dirección política que no puede ejercerse sin el soporte fiscal que es función correlativa (33).

Después, por consiguiente, el importante círculo empresarial josefino de una serie de ventajas estratégicas iniciales que se tradujeron en el nivel tanto económico como político, en forma de una mayor capacidad de contribuir al establecimiento de los mecanismos institucionales y financieros de un naciente Estado Nacional. Al mismo tiempo, anclados a los poderes públicos locales y a los que comenzaban a instituirse con alcances efectivamente nacionales, los “barones del café” lograron impulsar la gran transformación regional basada en la acumulación “hacia afuera” en que se asentaba la economía agroexportadora. Los intereses de clase se confundieron así progresivamente con los intereses nacionales, y en el ámbito espacial-regional, con el papel preponderante del marco y las funciones típicamente urbanas que comenzó a cumplir San José, convertido en eje de lo que hemos denominado, siguiendo a Lipietz, una *armazón regional*.

Pero aquí no finaliza todo. Pues el círculo político-empresarial josefino compartía una característica que contribuía fuertemente a su *cohesión interna*, incluso en momentos cuando las crisis de construcción de la hegemonía amenazaban con fragmentarlo y debilitarlo frente a los disidentes que se resistían ante el sometimiento a la centralidad estatal que tuvo que ir aceptando la población subyacente. Utilizando métodos de análisis más modernos que los comunes entre los historiadores tradicionales, Samuel Z. Stone comprueba que, desde antes del período cafetalero, las familias josefinas se venían emparentando muy estrechamente entre ellas y con las que se hallaban en su

periferia, al mismo tiempo que lograban tener éxito en la acumulación inicial de tierras y capitales. Formaron con ello una excepcional amalgama o “frente de clase” de poderes hereditarios, influencias y relaciones recíprocas formales e informales de gran continuidad histórica, llegando por esa vía según Stone, a constituir lo que podría llamarse una clase dirigente en donde solamente 3 familias han producido 33 de los 44 presidentes y en donde una docena (aproximadamente) ha generado las tres cuartas partes de los 1.300 diputados en la historia de la República desde su Independencia” (34). Además, “los vínculos de parentesco que los unían (a los miembros de la élite cafetalera) les permitió auto-financiarse, cosa indispensable en una comunidad de plantación en donde no existían instituciones bancarias” (35). Esto implicó que, además de estar geográficamente concentrado, este grupo de emprendedores nacionales, mostraba posiblemente cierta cohesión, endogámicamente inducida, que los intereses de clase vinieron a cimentar todavía mucho más por encima de conflictos pasajeros que agitaron en determinados momentos la vida del siglo pasado. Más aún, estas diferencias se dieron, como lo hemos observado en diversos estudios, dentro de un contexto de plena “seguridad nacional oligárquica”, en la medida en que los protagonistas no tuvieron que preocuparse mucho por contener reacciones disolventes o subversivas “desde abajo”, que intentarían aprovecharse de las pugnas y divisiones para competir por el poder. Estas pudieron en esta forma ser “aireadas”, o sacadas sin temor a la superficie, llegando incluso a adquirir después de 1890 algunas formas semi-institucionalizadas de expresión y manejo a través de los partidos políticos personalistas. No podemos entrar aquí en estos aspectos con más detalle. Tengamos solo en cuenta que la *élite* burguesa josefina tuvo antecedentes y proyecciones genealógicas muy peculiares que explican en parte su papel dirigente y que muchas de ellas venían gestándose desde el período colonial. Pero solo se pudieron reproducir y ampliar a mediados del siglo pasado, por esa combinación de factores coincidentes y de diversa índole que hemos venido apuntando en este estudio.

No vaya a creerse, sin embargo, que entre las familias oligárquicas urbanas reinó siempre una “paz oligárquica”. Ya vimos cómo, apenas se escogió la vía de construir el Estado moderno, estallaron muchas pugnas que afectaron temporalmente la cohesión interna del grupo, el cual

todavía en los años 1870 no alcanzaba a ser una clase hegemónica *nacional*, en parte debido a su insuficiencia para lograr el pilotaje de un proyecto de crecimiento económico a largo plazo, oportunidad que sobrevendrá solo con las exportaciones de café. E incluso en este período de desarrollo agropexportador seguirían dándose esas luchas, ahora dentro de un contexto *clasista* dominado en su conjunto por la oligarquía y sus diversas fracciones que entraban en pugnas alrededor de los problemas de la acumulación de capitales y la distribución de esferas de influencia, incluyendo obviamente la que podía representar un Estado que, aunque *cuantitativamente* era pequeño y débil, *cualitativamente* era un instrumento muy poderoso para afirmar una dominación territorial y controlar el funcionamiento global de la economía agroexportadora. Pero lo interesante es que estas pugnas se comenzaron a producir a partir de 1840 sin que volviera a cuestionarse el atributo de la capitalidad de San José, lo que revela no solo en el plano espacial sino también en el *político*, la aparición ahora legitimada de la función hegemónica regional que dicha ciudad había comenzado a jugar aún *antes* de entrar en la segunda mitad del siglo XIX. La gravitación disminuida de las mini-oligarquías estamentales y tradicionales se fue traduciendo en la constitución de San José como centro político indiscutido, como base material e institucional del aparato de Estado, que incluía el control de los arsenales y los cuarteles principales desde los cuales se dirimiría en muchos casos el resultado de las pugnas internas entre diversos contendientes intra-oligárquicos. Al poder legitimado del Estado se unió, entonces, en favor de San José, la monopolización territorial y administrativa sobre los medios de la coerción.

Más las nuevas funciones urbanas que se desarrollaban *dentro, o desde adentro*, de la ciudad capital, no hubiera sido tan exitosas, tan eficaces y amplias, si la clase dominante misma no hubiera podido vigilar y manipular muy en directo las viscosidades de los negocios públicos. En otras palabras, si no hubiera residido también dentro de, o en pleno contacto cotidiano con, el “burgo cafetalero” que había contribuido a forjar ella misma en asociado con su representante no tan disimulado, el Estado costarricense de la época.

Para finales de los años 40 es perfectamente observable ya el dominio que ejercían, *especialmente* hablando, las familias cafetaleras y comerciantes influyentes sobre la plataforma física de la ciudad de San José. Veamos ante todo algunas

evidencias aportadas al respecto por historiadores conocidos:

Clotilde Obregón, por ejemplo, nos ofrece un panorama resumido de la ubicación espacial de las clases sociales en San José en la época de la primera administración del Dr. Castro Madriz, 1847-49 y un mapa que transcribimos del centro que permite ir desentrañando cuál era la estructura del cuadrante central (Mapa No. 1). Dice Obregón lo siguiente:

La clase media baja (urbana) era extensa y estaba integrada seguramente por campesinos emigrados a la ciudad, que vivían en los alrededores de San José, de la calle de la Ronda hacia el campo. Se dedicaban al comercio al menudeo, es decir, era lo que se llamaba trucheros. Además, estaban los artesanos; carpinteros, zapateros, etc. Sus hijos tenían escuelas donde asistir, para mejorar su nivel cultural, y vemos que ya en este gobierno, los intereses económicos de este grupo chocaron con los de la clase media alta.

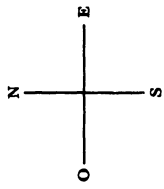
La clase media alta se concentraba en las principales ciudades y estaba compuesta por las personas instruidas, profesionales y algunos individuos del clero, comerciantes y cafetaleros, de donde provenían los elementos del gobierno, muchos de los miembros de esta clase reunían a la vez varias de las condiciones citadas. Eran los hijos de las mejores familias coloniales, que por haber sido Costa Rica muy pobre durante la dominación española y no haber contado con mano de obra gratis de los indios, no habían llegado a formar una rica clase alta. Algunos ya habían estudiado en el extranjero y en general todos tenían mejores modales; son los que Wilhelm Marr llama los "dones", que acostumbraban usar sombrero de copa y capa en las mañanas tempranas y en las noches.

Contaron con escuelas donde mandar a sus hijos y fundaron una Universidad, la de Santo Tomás, que benefició sobre todo a los habitantes de la ciudad capital. Fue el sector social beneficiado con la agricultura y el comercio del café. Con las ganancias agrandaron sus

fincas e invertían el remanente en el comercio y en préstamos, pues tenían un gran espíritu de empresa, sin faltarle tampoco un toque de espíritu usurario... (36).

En el mapa que aporta Obregón, se percibe cómo las personalidades más influyentes al igual que los principales edificios públicos se localizaban al norte de la actual avenida segunda, llamada entonces Calle de la Universidad, lo que revela desde temprano la preferencia de la clase dominante en cuanto a residir en la sección Norte y posteriormente más hacia el Noreste de la ciudad. Se trató de un lento desplazamiento histórico que a la altura de 1850 no se observa a plenitud, pero que en los años de 1890 se evidenciará perfectamente, una vez que la zona comercial y burocrática se haya expandido y tienda a ocupar la zona en los alrededores de la plaza y la iglesia Catedral. En general, la llamada oligarquía cafetalera monopolizará los mejores, más sanos y valiosos terrenos al interior del burgo, formando una verdadera *élite* urbana, que persiguió distinguirse en su estilo de vida del resto de la población, pero cuyos integrantes no por ello se veían obligados a desentenderse de las tareas del campo, por lo cual no llegaron a formar un sector "ausentista". Como lo explica Carolyn Hall:

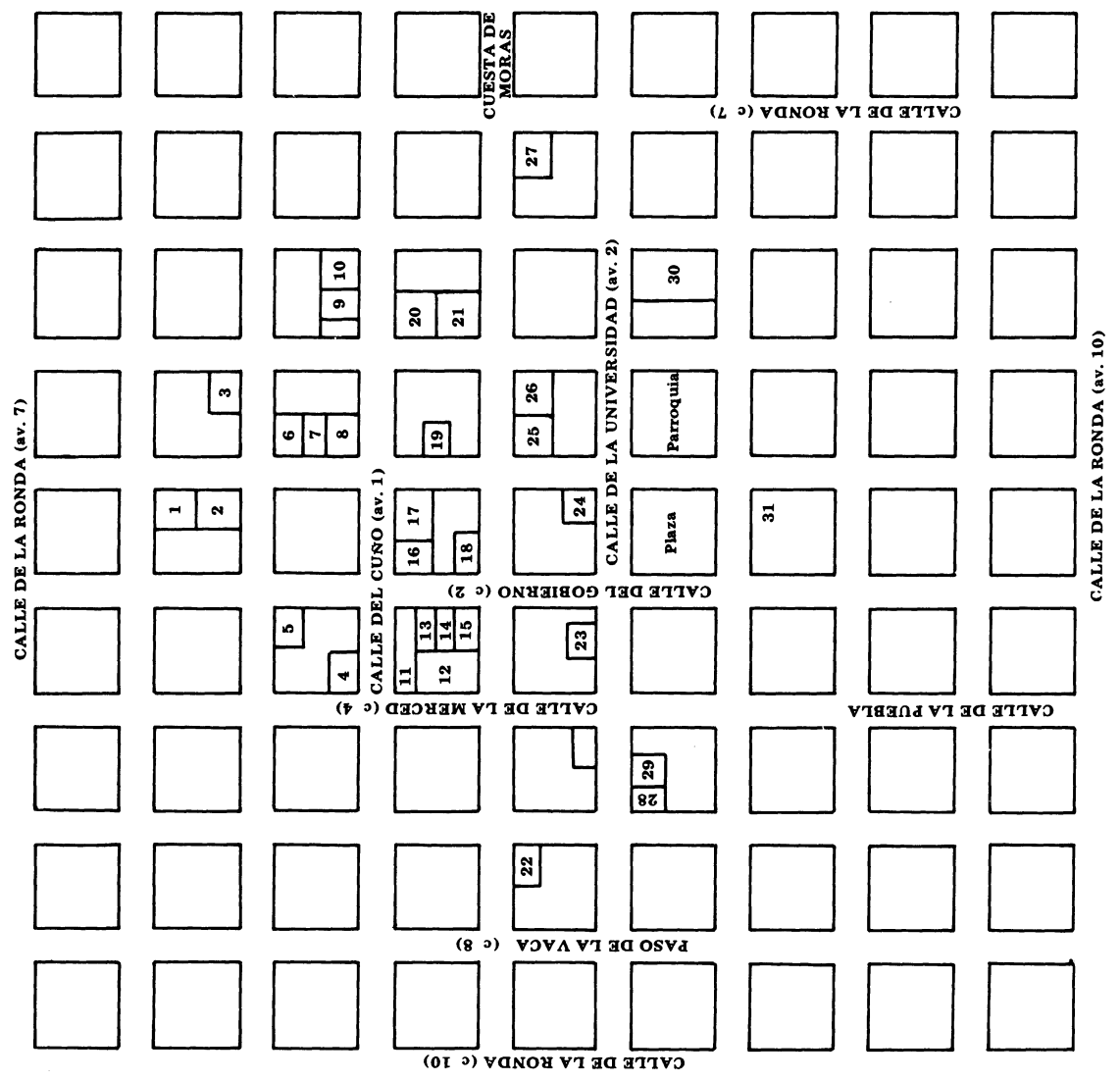
A pesar de que estos señores supervisaban personalmente sus fincas, la mayoría de ellos residía en la ciudad de San José. Por lo menos treinta y seis de los propietarios de terrenos urbanos delimitados en un mapa de esta ciudad durante el período 1795-1835 eran caficultores y exportadores; juntos poseían casi la quinta parte de los lotes en la ciudad. En 1851, fecha en que se confeccionó otro mapa de propiedades de San José, más de noventa caficultores eran dueños de casas grandes. El número total de lotes urbanos que poseían los caficultores era ahora un poco menor —cerca de un trece por ciento— pero estas propiedades estaban situadas en las mejores áreas residenciales, cerca de la plaza, hoy Parque Central, en el corazón de la ciudad. Así pues, esta élite de beneficiadores y sus clientes campesinos, fueron los que inicialmente cultivaron



SAN JOSE

EN LA EPOCA DE CASTRO

1. CORONEL JOSE MARIA CAÑAS
2. GENERAL ANTONIO PINTO
3. MAXIMO BLANCO
4. CUÑO
5. DON FELIPE MOLINA (min. de Castro en Europa)
6. IGLESIA DEL CARMEN
7. DON LUZ BLANCO
8. DR. JOSE MARIA MONTEALEGRE
9. GALLERA
10. CABILDO
11. EDIFICIO ALMACENES
12. IGLESIA DE LA MERCED
13. CORTE
14. CORREOS
15. CONGRESO
16. JOSE MARIA CASTRO-PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
17. PBO. JUAN DE LOS SANTOS MADRIZ
18. DON MARIANO MONTEALEGRE
19. DON ML. JOSE CARAZO (ministro y vicepresidente de Castro).
20. GRAL. JOSE ML. QUIROS
21. DON JUAN MORA (1er. jefe de estado)
22. DON NAZARIO TOLEDO
23. DON JUAN RAFAEL MORA PORRAS
24. CUARTEL PRINCIPAL
25. DON SANTIAGO FERNANDEZ
26. DON VICENTE AGUILAR
27. DON JOAQUIN BERNARDO CALVO (min. de Castro)
28. DON MIGUEL MORA
29. DON JOSE JOAQUIN MORA
30. UNIVERSIDAD
31. DON MANUEL ANTONIO BONILLA
32. DON SATURNINO TINOCO





la mayor parte del grano cerca de San José (37).

Los nuevos magnates criollos se fueron así ubicando estratégicamente en el centro de una pequeña área de cerca de 100 kilómetros cuadrados que producía las dos terceras partes de la producción total del café, a la cual, como lo hemos señalado, controlaban vía los mecanismos del crédito, el beneficio, los transportes y la comercialización del “grano de oro”. Y como no lograron proletarizar a los pequeños y medianos productores de las inmediaciones, la inmensa mayoría de estos logró quedarse viviendo en sus terrenos, sin sufrir mayores desarraigos sociales o culturales. Este aprovechamiento de las condiciones pre-existentes contribuyó posiblemente a que la población no se concentrara en las ciudades, o formara grandes poblados empobrecidos periféricos a San José, sino que se adaptara o un patrón de poblamiento disperso, que se confundía con la zona propia de cultivos y daba a San José la fisonomía no-polarizada de una pequeña “civilización verde” con escasa diferenciación urbano-rural. A pesar de este relativo equilibrio, sí se cumplían en ella y en otras capitales de provincia, un conjunto de importantes funciones sociales que dieron lugar a una especie de “urbanismo sin urbanización”. Sobre este aspecto volveremos, al analizar más a fondo los patrones demográficos ligados a la gran transformación regional y señalar asimismo algunas especificidades del caso costarricense dentro del contexto latinoamericano.

Lo importante ahora es destacar que aunque, por una parte, el cuadrante central que para mediados de siglo abarcaba básicamente a los cuatro distritos actuales del Carmen, Merced, Catedral y Hospital con sus alrededores (“Cuatro Orillas”) pasó de contener 6.497 habitantes en 1844 a 8.863 en 1864 (diferencia de 2.366) (38), por otra parte, realmente no podemos hablar para ese período de un verdadero proceso de “urbanización”, en vista de que la gente permaneció en gran proporción todavía asentada dentro del espacio habitual pre-existente que obedecía al sistema de la mediana y pequeña propiedad; o bien emigró para reproducirlo en las periferias agrícolas, sin que las autoridades presionaran en favor de una concentración en poblados. Estos por el contrario fueron surgiendo espontáneamente, según un proceso que nos describe Hall del siguiente modo:

En los primeros años del cultivo del

café en la Meseta Central, muchos finqueros todavía vivían en los núcleos de asentamientos fundados durante la época colonial, e iban todos los días a sus lotes. De las siete fincas de café en Desamparados, por ejemplo, descritas en los Protocolos de la década de 1840, ninguna tenía casa ubicada en ella. Costa Rica, sin embargo, al contrario de lo perseguido por el imperio español, no insistía en la agrupación de toda la población en núcleos de asentamientos. Dentro de la Meseta Central había pocas haciendas grandes con sus propios pueblos centrales, y a medida que aumentó el número de pequeñas fincas cafetaleras, comenzaron a aparecer nuevas poblaciones dispersas. Era mucho más corriente a mediados del siglo pasado que un pequeño cafetalero viviera con su familia en su propia finca, en una casita de un solo piso, construida con adobe o madera, pintada de blanco, con techo de tejas rojas, y de dos o tres cuartos sencillamente amueblados (39).

Claro está que, con la gran transformación ocurrida en el lapso de una generación, el raquítico núcleo urbano que era San José en 1840 sufrió modificaciones que iban más allá del simple acomodo de las más sobresalientes familias oligárquicas dentro de sus linderos, en la zona central del cuadrante. Aparecieron además otros “actores” o estratos urbanos dentro y fuera de la ciudad, sin cuya referencia tendríamos un panorama incompleto.

### 3.2. El refuerzo de la infraestructura material:

A pesar de que no asistimos, en el caso del cuadrante y de las áreas circunvecinas de San José, a un acelerado proceso de urbanización caracterizado en lo esencial por una aglomeración creciente de población mucho más elevada que la tasa de crecimiento de la población entre los años 1844 y 1864 (ver cuadro No. 1), sí comprobamos cambios importantes en la estructura física y un acrecentamiento de nuevas actividades que en tales cambios se reflejan como resultado del dinamismo de la economía agroexportadora y la asunción de nuevas funciones por parte del Estado.

CUADRO 1

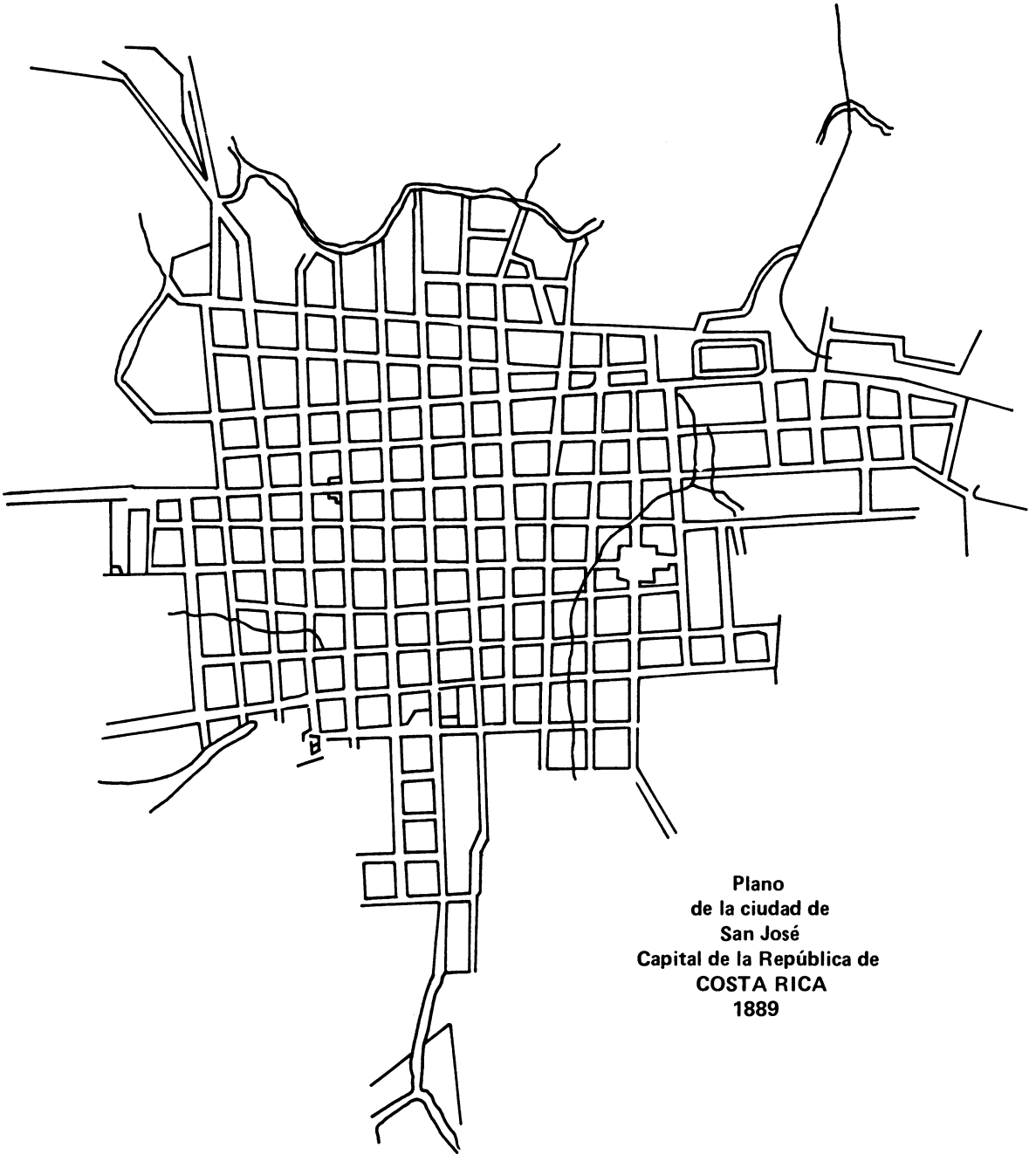
POBLACION DE SAN JOSE Y DEL PAIS: RELACIONES Y TASAS DE  
CRECIMIENTO, 1741-1927

Años	San José		Costa Rica		San José/Costa Rica x 100
	Total	Tasa de crecimiento anual	Total	Tasa de crecimiento anual	
1741	—	—	24.126	—	—
1751	2.330	—	24.022	-0.04	9.7
1778	—	—	34.212	1.32	—
1783	4.869	2.33	—	—	—
1801	11.095	4.68	52.591	1.89	21.1
1815	11.587	0.31	—	—	—
1824	15.472	3.26	65.393	0.95	23.7
1836	17.965	1.25	78.365	1.52	22.9
1838	19.245 (1)	3.50	—	—	—
1844	19.725	0.41	93.871	2.28	21.0
1864	21.379	0.81	120.499	1.26	17.7
1875	—	—	153.250	2.21	—
1883	—	—	182.073	2.18	—
1888	—	—	205.731	2.47	—
1892	36.783	1.96	243.205	4.27	15.1
1900	—	—	303.762	—	—
1927	62.253	1.51	489.030	2.16	12.7

(1) GUDMUNDSON, *Op. Cit.* p. 138.

FUENTES PRINCIPALES: Thiel, *Monografía de la Población, Op. Cit.*; M. Fernández, A. Schmidt y V. Basauri, "*La Población de Costa Rica y Orígenes de los Costarricenses*" (San José: Edit. Costa Rica, 1977) y *Censos de la República*.

**MAPA 2**



**Plano  
de la ciudad de  
San José  
Capital de la República de  
COSTA RICA  
1889**

Veamos algunos indicadores del aumento de las actividades y estructuras urbanas en San José.

Las calles, cuyo empedrado se habría iniciado en 1837, fueron rectificadas en 1850, año para el cual hay ya 80 cuadras centrales delineadas; en 1867 se macadamizaron, y casi simultáneamente se inició la apertura de nuevas calles hacia el Sur (Plaza González Víquez), el Este (Estación del Atlántico hacia Barrio Aranjuez), el Norte (Barrio Amón) y el Oeste (actual Cementerio), siendo el empuje hacia el Este mayor hasta los años 80 cuando comienza a observarse una gran expansión del cuadrante hacia el Oeste (zona del Cementerio y el Hospital). En 1889, según un mapa publicado ese año, existían ya 153 manzanas, lo que denota casi una duplicación del cuadrante en tres décadas (ver mapa 2). Cabe decir que este desarrollo no obedeció a plan alguno determinado. He aquí como describió el patrón resultante un observador del año 1887, Joaquín Bernardo Calvo:

La delineación de las calles, formadas sin plan determinado, presenta algunas irregularidades; pero no son de naturaleza que altere el buen orden de ellas. Fueron empedradas por primera vez en el año 1837, debido al celo del Sr. José de Gallegos, comisionado especial de la Municipalidad; más como ese sistema dejaba mucho que desear ha venido reponiéndose por el de macadam, que hoy se halla establecido en casi toda la ciudad.

Tienen las calles unos diez metros de ancho, y en algunas se notan desniveles o ligeras pendientes, causadas por los accidentes del terreno. Son las principales por su longitud y mejor aspecto: la del Comercio, la del Cuño, de Carrillo, de la Fábrica, y de Calvo por el Norte; de la Universidad, del Seminario y de Velarde o de los Cementerios por el Sur, de Catedral, del General Fernández, de la Merced, del Teatro y de la Uruca, por el Oeste; y las del Laberinto, Goicoechea y del Vapor por el Este (40).

Observemos que la estructura partió de un Cuadrante original, a partir del cual se reprodujeron por añadidos sucesivos las manzanas formando un tablero que primero se extendió hacia el

Este y luego hacia el Oeste.

A partir de 1850 comienza a evidenciarse una mayor cantidad de obras de infraestructura sanitaria y alumbrado público. En 1851 se introduce el alumbrado de canfín y el eléctrico en 1884, siendo San José la primera ciudad centroamericana en adoptarlo. Entre 1864-67 se construyen los tanques de agua y para 1867 se instala la cañería de hierro y se mejora la calidad del agua. En 1892 se inicia la construcción de cloacas y alcantarillado. Conjuntamente con estas obras, que repercutieron muy positivamente sobre la salud pública, se levantó en 1852 el Hospital San Juan de Dios, hacia el Oeste de la ciudad, inaugurándose toda una zona urbana donde se fueron concentrando diversos servicios de salud pública que cumplieron importantes funciones en la reproducción y mejoramiento de la calidad de la fuerza de trabajo urbana.

El número de edificios públicos ubicados dentro del cuadrante ciudadano había llegado a 28 en 1864, según información del Censo.

Entre 1850-55 se edificó el Palacio Nacional donde por muchos años se concentraron las oficinas de los ministerios y el Congreso; se terminaron el llamado Teatro de Mora, la Fábrica de Licores y algunas obras menores. Pero lo más sobresaliente fue la proliferación de edificios para alojar las nuevas casas de enseñanza: Universidad de Santo Tomás (1850), Liceo de Costa Rica (1864), Escuela de Mecánicos (1868), Colegio Seminario (1878), Colegio de Sión (1881), Colegio de Señoritas (1888), Edificio Metálico (1891) y multitud de escuelas públicas y privadas de primeras letras y artes. Se fue generando con gran apoyo estatal un vasto movimiento cultural que indiscutiblemente vino a reforzar el papel prestigioso de San José como supremo centro cultural y educativo del país. Fue principalmente a partir de 1867 —año en que el Estado se hizo cargo de la organización de la enseñanza sustrayéndola del ámbito municipal—, que se produjo un gran aumento de los fondos del presupuesto asignados al sector. Según las *Memorias de Hacienda*, estos pasaron de ₡40.260 pesos en 1868, a ₡86.575.60 en 1875 y para 1879 casi se duplicaron a ₡135.457.18. Para 1890 habían ascendido a ₡546.035. Todo lo cual indica el gran énfasis puesto en los gastos de educación a la vez que se iniciaba el descenso del gasto militar, tendencia que se hará más notoria a la vuelta del siglo (41). Se revelaba así un cambio fundamental en la estrategia estatal de dominación societal,

particularmente referida al medio urbano y políticamente más sensible, donde como lo explicaremos comenzaron a proliferar grupos sociales mayoritarios de reciente formación que plantearon sus necesidades sociales y que a partir de 1890 impondrán un viraje radical en los estilos verticales, autoritarios y cerrados de control que venía ejerciendo la oligarquía agro-mercantil costarricense (42).

Inferimos que, además de reforzar el marco urbano construido, las edificaciones escolares contribuyeron a concentrar la población alrededor de ciertos puntos geográficos, a generar necesidades y actividades paralelas de índole urbana, y a dar un marco institucional más sólido al emplazamiento urbano, señalando en muchos casos tanto las fronteras como los canchales de su expansión. No hay duda que durante todo este período, hasta bien entrados los años 30 del siglo siguiente, las escuelas que se ubicaron en el área josefina, cumplieron la "función latente" de afianzar la frontera urbana, la estructura de los asentamientos aledaños y los procesos de su gravitación centrípetamente favorable a la consolidación de San José como eje de toda la armazón regional. Y esto se debió sin duda al papel que globalmente se asignaba al sistema educativo como requisito de desarrollo económico y de movilidad social en el esquema ideológico introducido por los reformadores liberales del último tercio del siglo pasado.

Señalamos que, para 1864, el Censo nos reporta la existencia de 28 edificios públicos en la capital. A partir de esa fecha, el crecimiento vertiginoso de las finanzas públicas y de la estructura administrativa, financiera y aduanera del Estado, implicó un aumento sin precedentes de los empleados y las oficinas públicas, que forzó al Gobierno Central a incluir cada vez más altas partidas presupuestarias para la construcción, reparación y ampliación de edificios públicos (incluyendo algunos de ornato urbano). Por ejemplo, en 1865 se destinaron \$10.000 para efectos de reparación y construcción, suma que se amplió a \$80.000 en 1868, incluyendo una partida especial de \$20.000 para la construcción de una Escuela Nacional de Agricultura. También se reforzó el presupuesto de la Dirección de Obras Públicas, creada en 1860 por medio del decreto II con una primera dotación de \$5.000 (43).

Cuando se firman entre 1871-72 los empréstitos británicos para construir un ferrocarril al Atlántico por un monto total de 3.400.000 libras esterlinas (de las cuales el país recibió efectivamen-

te solo 900.000), se produjo bajo el estímulo del Estado, un auge de la construcción urbana tanto en San José, como en Heredia y Alajuela (lugar donde se iniciaron las obras ferroviarias el 1 de noviembre de 1871), ya que por razones políticas más que racionales y técnicas, la empresa se comenzó en la zona urbana del país y se fue extendiendo por medio de ramales hasta unirse con las instalaciones portuarias del Atlántico, lo que no se logró sino hasta 1892.

Por una parte, el proyecto ferroviario condujo a un fuerte endeudamiento externo. Afirma Soley Güell (44) que los gastos públicos entre 1870-82 subieron a cerca de \$35 millones de los cuales el ferrocarril absorbió \$15 millones. Siendo el aporte real de los empréstitos de solo \$4.87 millones, se revelaba así el esfuerzo financiero del Estado. Pero, por otra parte, contra toda predicción, los gastos en obras públicas continuaron en aumento, respondiendo muchas de las nuevas actividades a necesidades del ferrocarril que exigía la expansión de muchos servicios y de la infraestructura urbana. Sobre esto nos informa así Soley Güell:

Las vías urbanas mejoraron en muchas ciudades. En San José principalmente a macadamizarse, imponiéndose un tributo de \$3.00 por vara de frente a la calle sobre solares y edificios, posteriormente se elevó a \$5.00 en razón a que el macadam le salía costando al municipio entre \$6.00 y \$7.00 por vara. A la par se extendía el servicio de carruajes en la capital, y el de diligencias entre las ciudades de la Meseta. Un contrato del 74 con la "Compañía de Diligencias de San José" subvencionaba a ésta con \$200.00 mensuales para ayudar al servicio regular de correos y carros entre San José, Cartago, Heredia y Alajuela y para llevar pasajeros, carga y correspondencia hasta las respectivas estaciones del ferrocarril. La tarifa costaba veinticinco centavos por pasajero, y la misma suma por encomienda de diez a doce libras. El alumbrado público, a cargo de los serenos, se extendió a las otras ciudades sin mejorar notablemente, en calidad, hasta que en la siguiente administración se estableció el alumbrado eléctrico en San José (45).

Como muchas de las demandas de satisfacción de nuevas necesidades urbanas debían ser atendidas por los municipios y estos vieron rápidamente rebasadas sus capacidades presupuestarias, el Estado lanzó de inmediato programas encaminados a asistirlos financieramente, con lo cual aumentó directa e indirectamente su ingerencia en la vida cotidiana e institucional del sector urbano y logró centralizar poderes, fortaleciendo aún más los centros nacionales de decisión administrativa y financiera. Dice Soley Güell al respecto:

La hacienda municipal era pobre; sus recursos escasos, aún en tiempos corrientes. Mucho más escasos resultaron cuando el auge general del país avivó los deseos por mayores comodidades urbanas. Todos los municipios construyen, en este período, edificios públicos, cárceles y escuelas, principalmente. La mayor parte de ellos establecen el alumbrado de las calles y muchos, introducen sus cañerías para el servicio de aguas. El progreso general exige mayores rentas para atender a mayores y más extensos servicios municipales.

El Estado, como es natural, contaba con más amplio campo para procurarse rentas, mientras que el de los municipios es muy restringido. Por eso aquel tenía que venir en auxilio de éstos. Subvencionándolos con donaciones de tierras nacionales y con parte de los ingresos nacionales.

Entre estas subvenciones figuran las siguientes: en el año 1872, \$12.000.00 a Heredia para su cañería y \$10.000.00 a San José para la Catedral; año 1873, \$12.000.00 a Puntarenas para su edificio municipal; año 1876, \$100.00 mensuales para el Colegio de San Agustín de Heredia; año 1878, \$22.000.00 a Alajuela para su cañería. Esto sin contar las partidas globales que aparecen en los presupuestos del Estado, destinadas a llenar cada año necesidades municipales (46).

Quedan con estas intervenciones centralistas de la década del 70, inaugurada toda una tendencia histórica de debilitamiento del régimen municipal en la administración urbana, con la consiguiente

—y creciente— asunción por parte del Gobierno de muchas obligaciones que van atando los poderes locales a los intereses centrales, en un proceso que se proyectará hasta nuestros días a pesar de los innumerables intentos por frenarlo.

Veamos, pues, cómo el crecimiento económico agroexportador, el aumento de la capacidad tributaria de la población, la construcción de grandes obras de infraestructura con la importación masiva de capitales y tecnología mecanizada y el surgimiento de nuevas actividades bajo el estímulo de las cuantiosas inversiones realizadas, le imprimieron al aparato estatal una fuerza que contrastaba con su pequeñez cuantitativa, y le llevaba a concentrar enormes poderes en las manos de un puñado de hombres que, en algunos casos incluso, se vieron de pronto por ello enfrentados a la oligarquía comercial-financiera en el plano político. Por su lado, las demandas de intervención directa e indirecta —esta última a través del financiamiento y los subsidios a las municipalidades— acarrearón consigo nuevas y mayores concentraciones paralelas de poder en el medio urbano las cuales, al igual que el relativo distanciamiento del gobierno frente a los intereses inmediatos de la oligarquía, le dieron al Estado decisivos grados de autonomía en el manejo de los asuntos públicos y una insospechada ingerencia en la regulación de los privados. Asistimos en este período a las primeras manifestaciones de una *diferenciación* estratégica entre los poderes económicos de los hombres de negocios y los poderes políticos de quienes manejaban el Estado. Y afirmamos que este proceso clave en la historia del país no se hubiera producido de no haber contado en su favor con el influjo acumulado por un desarrollo urbano en la región central del país que facilitaba las comunicaciones, la toma centralizada y eficaz de decisiones, el control y la regulación de múltiples actividades dentro de una área que escasamente excedía los 100 kilómetros cuadrados alrededor de San José y si no hubieran concurrido también, en igual dirección, los resultados del debilitamiento de la estructura municipal y local de poder que progresivamente venían facilitando una concentración y centralización urbana de poderes. Es hasta cierto punto paradójico que en esta década en que comienzan a tomar mucho auge las corrientes del pensamiento liberal, observemos un período de ampliación y fortalecimiento de la autoridad estatal que no retrocedía ante retos como los del manejo del proyecto ferroviario, la elevación de los impuestos o del ordenamiento monetario. Las

nuevas demandas urbanas, la atención a las necesidades de nuevos grupos sociales e incluso los contratos-ley que regulaban las concesiones otorgadas al capital foráneo, conllevaban casi inexorablemente a la formación —para muchos difícil de explicar de un *Estado liberal que era fuerte a la vez que cuantitativamente pequeño*, a veces difícil de ser manipulado a su antojo por los intereses privados de la oligarquía comercial-financiera, y que no retrocedía ante llamados a intervenir por parte de nuevos grupos urbanos que comenzaron a plantear sus necesidades y reclamaron una mayor regulación pública de muchas actividades en beneficio de sus intereses. Todo lo cual se reflejó en una creciente autonomía de las estructuras y actividades del Estado dentro del conjunto de las relaciones sociales imperantes, especialmente en las zonas urbanas del país, que condujo a lo que podríamos llamar el primer gran “florecimiento” de las ciudades del Valle Central, y en particular de la capital.

Es nuevamente Soley Güell quien nos advierte de esa importante correlación entre aumento de la presencia estatal y apogeo ciudadano.

Los presupuestos de Guardia cerraron con déficit constante. Esto es, los gastos superaron a las rentas, pero, el déficit total queda debajo del valor material de los bienes adquiridos... Las ciudades establecen su alumbrado público, mejoran sus calles y sus casas, construyen sus edificios públicos, abren sus edificios públicos, abren sus edificios para mercado, introducen el agua a sus habitaciones, construyen nuevos caminos, colocan puentes en sus ríos, extienden sus líneas telegráficas, amplían los servicios de correo interior y exterior, levantan más escuelas y hospitales, y en suma, adquieren más elementos de vida civilizada (47).

Comenzó por tanto en la época de Guardia, a darse un curioso liberalismo, pragmático y

pro-urbano, que por una parte ampliaba la apertura hacia el exterior, la dependencia estructural de la economía y el cosmopolitanismo de la sociedad, mientras por otra reforzaba la estructura interna del poder, la cohesionaba y racionalizaba en las instancias de la dominación estatal, incluso a costa de hacer retroceder los intereses localistas y específicos de algunas fracciones de la clase capitalista. Más aún, un liberalismo que aunque tenía su base de acumulación en los procesos agrarios de producción, estimuló el crecimiento y mejoramiento de las ciudades estableciendo así las bases de una alianza de sus protagonistas con los nuevos sectores sociales emergentes de orientación progresista y democrática que más adelante serán actores con indiscutida solvencia política, aunque no cuenten con organizaciones permanentes que defiendan directamente sus intereses.

Es hora, entonces, de que examinemos en breve las características y trayectorias de los nuevos grupos sociales que emergieron a consecuencia de la gran transformación urbano-regional, y que son expresión de una división social del trabajo más compleja, de la especialización a ultranza de una economía abierta al mercado mundial y de una red local de intercambios más amplia dentro de la jerarquía urbana. Serán también los grupos cuyas repercusiones en el terreno político-institucional no pasarán inadvertidos a partir de 1890, cuando se inicia el apogeo de la llamada *República Liberal*.

Interesante liberalismo este, de orientación pro-urbana y muy pragmática que actuaba en una fase donde se asentaban y levantaban también los cimientos de un nuevo país, más abierto hacia el exterior, con sus centros nacionales de decisión más definidos y coordinados a pesar de la entrada del capital foráneo. Un país que por ello se hacía crecientemente cosmopolita, con su infraestructura en amplio proceso de modernización y con una población que había entrado desde hace algunos años en la ruta hacia una *diferenciación* social más compleja y acentuada, a la cual corresponderán también intercambios comerciales internos y externos más intensos y concentrados en la zona central del país donde ya se habrían experimentado los efectos de esa diferenciación.

## NOTAS

- (1) Cfr. FERNANDEZ GUARDIA, R. Costa Rica en el siglo XIX: *Antología de Viajeros*. (San José: EDUCA, 1970), *passim*.
- (2) STONE, Samuel. *La Dinastía de los Conquistadores*. (San José, EDUCA, 1976), pp. 79-80.
- (3) Cf. Documento de *Archivo Nacional*, Hacienda, No. 6999, 1833, en el cual constan exportaciones a Liverpool y Nueva York de 2.205 quintales de café.
- (4) En FERNANDEZ, Ricardo, compilador, OP. Cit., p. 69.
- (5) *Ibidem*, p. 112-113. Énfasis añadido.
- (6) *Ibidem*, pp. 113.
- (7) *Ibidem*, p. 275.
- (8) *El café y el desarrollo histórico-geográfico de Costa Rica* (San José: Editorial Costa Rica, 1976), p. 73.
- (9) Op. Cit., pág. 74.
- (10) VEGA C., José Luis. *Hacia una interpretación del desarrollo costarricense. Ensayo sociológico*. (San José: Editorial Porvenir, 1980) p. 115.
- (11) CHESTER L. Jones. *Costa Rica and Civilization in the Caribbean*. (Wisconsin, Madison: The University of Wisconsin Press, 1935) p. 61.
- (12) Datos en CARDOSO, Ciro F. S. "La formación de la hacienda cafetalera en Costa Rica (Siglo XIX)". *Estudios Sociales Centroamericanos*, No. 6, setiembre, diciembre de 1973, p. 31.
- (13) *Las Transacciones Inmobiliarias en el Valle Central y la Expansión Cafetalera de Costa Rica (1800-1850)*. Tesis de Licenciatura, Departamento de Sociología, Universidad de Costa Rica, 1975.
- (14) *La formación territorial de las grandes fincas de café en la Meseta Central; estudio de la firma Tournon*. Tesis de Licenciatura en Historia, Universidad de Costa Rica, 1979.
- (15) MELENDEZ, Carlos. *Dr. José María Montealegre* (San José, Editorial Costa Rica, 1968), p. 150.
- (16) Op. Cit., cuadro No. 4, p. 55.
- (17) Op. Cit., p. 43.
- (18) Op. Cit., pp. 80-81.
- (19) Op. Cit., p. 84.
- (20) *Estudio sobre Economía costarricense* (San José: Editorial Costa Rica, 1972), p. 101. Cfr. también pp. 48-50.
- (21) CARDOSO, Op. Cit., p. 31.
- (22) SAMPER, Mario. *Evolución de la estructura socio-ocupacional costarricense: labradores, artesanos y jornaleros, 1864-1935*. Tesis de licenciatura, Escuela de Historia y Geografía, Universidad de Costa Rica, 1979, p. 81.
- (23) Véase además de las obras de HALL, BAIRES. PETERS y CARDOSO ya citadas los artículos de F. Moretzsohn de Andrade y de Róger Churnside en "El problema campesino y la concentración de la tierra en Costa Rica", *Cuadernos Centroamericanos de Ciencias Sociales*, No. 2, (San José, CSUCA, 1979).
- (24) Para un interesante análisis comparativo véase la obra de CARDOSO y PEREZ, *Centroamérica y la Economía Occidental, 1520-1930*, pp. 170-179 y 208-274.
- (25) Hemos analizado estos aspectos con detalle por primera vez en nuestro libro *Hacia una Interpretación del Desarrollo Costarricense: Ensayo Sociológico*. "Notas sobre la formación e implicaciones del capital usuario", pp. 115-129.
- (26) VEGA, José Luis. "Democracia y Dominación en Costa Rica", *Foro Internacional* (México), Vol. XX, No. 4, 1980, pp. 646-672.
- (27) En este sentido la tesis de PETERS, Gertrud., es un importante avance y a ella remito al lector interesado en las "microscopías" del proceso, descrito aquí solo en sus aspectos generales.
- (28) Op. Cit., p. 112.
- (29) Op. Cit., pp. 112, 113. Ver la fig. 31 para el año 1933-34, donde se observa bien esta distribución de los beneficios.
- (30) VEGA, José Luis. "Democracia y Dominación en Costa Rica". *Op. Cit.*
- (31) Citado por LIPIETZ, Op. Cit., p. 173.
- (32) Hemos analizado en detalle estos procesos de militarización posteriores al golpe de Carrillo de 1838 en varios artículos publicados en la Revista *Respuesta* (San José, Costa Rica) del año 1979, Ns. 5, 6 y 7 titulados "¿Militarismo en Costa Rica?". La experiencia costarricense se aporta bastante en este sentido del tipo-ideal" propuesto por Octavio Ianni en *La Formación del Estado Populista en América Latina* (México: Ediciones FRA, 1975), Cap. VIII, de Estado oligárquico represivo o dictatorial.



- (33) PERALTA, Hernán G., *Agustín de Iturbide y Costa Rica* (San José, Editorial Costa Rica, 1968), pp. 325-326.
- (34) Op. Cit., p. 189.
- (35) Ibidem, p. 103.
- (36) *La Primera Administración del Dr. Castro, 1847-1849*. Tesis de grado de Licenciatura, Escuela de Historia y Geografía, Universidad de Costa Rica, 1968, Tomo I, pp. 8-9.
- (37) Op. Cit., p. 75.
- (38) RODRIGUEZ y TERAN, Op. Cit., p. 37.
- (39) HALL, Op. Cit., pp. 84-85.
- (40) Citado por RODRIGUEZ y TERAN, Op. Cit., p. 47.
- (41) Ver al respecto la tesis de GONZALEZ MURILLO, Olger. *Análisis Histórico de la Evolución Burocrática en las distintas Carteras Gubernamentales de Costa Rica, con énfasis en los Sectores de Instrucción Pública y Guerra (militar) 1871-1919*. Tesis de Licenciatura, Escuela de Historia y Geografía, Universidad de Costa Rica, 1980.
- (42) Hemos tratado los alcances de estos procesos en VEGA CARBALLO, José Luis "Democracia y Dominación en Costa Rica" *Foro Internacional*, Op. Cit., pp. 661-668.
- (43) SOLEY GUELL, Tomás, *Historia Económica y Hacendaria de Costa Rica*, Tomo I, (San José, Editorial Universitaria, 1947), pp. 249, 258 y 266.
- (44) Ibidem, p. 297.
- (45) Ibidem, p. 303.
- (46) Ibidem, p. 331.
- (47) Ibidem, p. 317.